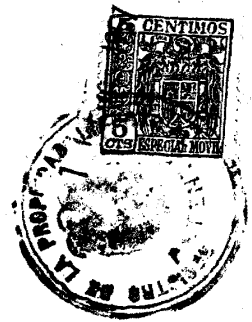


232962  
232962



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

en España, a favor de D. Fernando GARCIA ARTAL, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, San Antonio 80 por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE FLORES ARTIFICIALES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- La presente invención tiene por objeto conforme su enunciado indica, unos perfeccionamientos en la fabricación de flores artificiales. Particularmente se refiere a la formación de los distintos elementos que constituyen las flores y a la organización y montaje de los mismos para determinar la flor, sea esta de la especie que sea.

10.- La invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de flores, según los cuales se forman los distintos órganos que componen las mismas a partir, preferentemente de materiales plásticos mediante los correspondientes procesos de fundición y moldeo, inyectado o prensado,



5.- a cuyos organos, se les dota del colorido peculiar correspondiente y que caracteriza la naturaleza o especie de la flor. Según estos perfeccionamientos, se determina un tallo hueco por extrusión cuyo hueco se extiende axialmente en toda la longitud del tallo, montandose en una de sus extremidades y en la pared del hueco axial el elemento de sujeción de las distintas partes que integran la flor.

10.- Es sabido que en la actualidad se vienen confeccionando distintos tipos de flores, con su colorido peculiar, mediante la organización de papel fino sobre un fino hilo de alambre que hace de alma estructural de la flor. Estas flores, con el transcurso del tiempo, pierden colorido y almacenan gran cantidad de polvo y huellas de insectos, que sobre ellas se posan dando lugar a que estas flores pierdan su fin primordial, cual es el de la ornamentación,

15.- transformandose en un detalle nada vistoso y desagradable a la vista. Como el material de que estan constituidas estas flores, en la generalidad de los casos papel arrollado, sobre alambre fino, no es susceptible de periódicas limpiezas, las flores así formadas han de desecharse en corto plazo. de tiempo.

20.- Según una característica de la invención, las flores obtenidas, según los perfeccionamientos aquí preconizados tienen una duración indefinida y colorido permanente, pudiendo ser sometidas a periodicos lavados sin que por ello pierdan su vistosidad y brillantez, debido a las especiales características y propiedades de los materiales plásticos de que estan formadas.

25.-



al hecho de que su duración sea indefinida, reporta grandes beneficios de tipo económico ya que no han de renovarse con la asiduidad que precisan las flores que en la actualidad se vienen empleando.

5.-

Según otra característica de la invención, las piezas que simulan el caliz de las flores naturales son obtenidas mediante moldeo dotandoseles del formato y detalles particulares de la flor natural que simula. Este caliz, está provisto en la parte central de su fondo de un calado

10.-

a través del cual se introduce el elemento de sujeción para que por roscado, se fije al tallo de la flor.

15.-

Según otra característica de esta invención, los pétalos son obtenidos mediante moldeo con la configuración, colorido e irregularidades en su superficie que presentan los pétalos de la flor natural que se simula. Estos pétalos están provistos igualmente de un calado a través del cual se extiende el elemento de sujeción, a fin de que al ser superpuestos sobre el cáliz correspondiente, quede todo el conjunto fijado al tallo.

20.-

Con el fin de proporcionar mayor similitud de estas flores artificiales con las naturales que representan, se constituyen hojas que son organizadas igualmente sobre el tallo de la flor, quedando permanentemente unidas a este por medio del elemento de sujeción, y a través del pequeño

25.-

calado previsto en el conjunto de las hojas.

30.-

Según otra característica del propio invento, se prevé la posibilidad de constituir la flor de forma que los distintos órganos que la distinguen se organicen sobre el propio caliz, a cuyo fin se determinan dos espigas que se proyectan del fondo de este caliz en sentidos diametralmente opuestos, según el plano de dicho fondo, de



5.- forma que una de ellas se extiende por la parte interior del caliz y la otra por la parte exterior, siendo esta última la que se introduce en una extremidad del tallo hueco y se fija a éste mediante la interposición entre ambos, de una materia cementicia, o pegamento especial, que solidariza las dos partes.

10.- Sobre la espiga, que se extiende por la parte interior del caliz, se montan los pétalos y demás órganos de la flor, engerzándose sobre dicha espiga a través de perforaciones o calados producidos en las piezas que simulan los pétalos, y demás órganos, para tal fin. Una vez montadas estas partes de la flor, se dispone, como remate, una pequeña arandela elástica impregnada de una materia cementicia, o pegamento especial, a fin de solidarizar los pétalos al caliz y determinar el conjunto de la flor.

15.- Otros detalles y características del actual invento se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en la que se exponen los detalles más particulares de los perfeccionamientos que aquí se preconizan, como asimismo de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a alguno de los casos posibles de realización práctica; pero estos perfeccionamientos no quedan limitados exactamente a los detalles que aquí se exponen, por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.



- Una idea más amplia de los perfeccionamientos que se preconizan, la proporciona la siguiente descripción, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos de la idea del invento. En estos dibujos se emplean marcas de referencia semejantes para indicar las piezas y partes que se corresponden en las distintas vistas representadas, cuyas piezas, detalles y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y, después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.
- 5.-
- 10.-

En dicha lámina de dibujos:

- 15.- La figura 1a, muestra una vista en alzado de una flor obtenida según los perfeccionamientos de esta patente. En esta figura se han efectuado unos seccionados convencionales a fin de mostrar los distintos órganos que la constituyen y su organización.

- 20.- La fig. 2a, muestra igualmente una vista en alzado de un conjunto obtenido según otro caso práctico de realización de los perfeccionamientos en esta memoria preconizados. Al igual que en la figura anterior, en esta se han efectuado unos seccionados convencionales a fin de mostrar la organización y montaje de los distintos elementos que constituyen la flor.
- 25.-

La figura 3a, muestra una vista en alzado, seccionada por un plano vertical, de la arandela de sujeción del conjunto determinado según los perfeccionamientos aquí preconizados.

- 30.- La figura 4a, muestra una vista en alzado de una



de las piezas componentes de este conjunto, seccionada, igualmente, por un plano vertical.

La fig. 5a, muestra una vista seccionada de otra de las piezas componentes de este conjunto. Esta pieza constituye la unión entre el tallo y demás órganos de la flor.

En la fig. 6a, se representa una pieza de igual configuración que la anterior y para los mismos fines, distinguiéndose de ésta por el medio de unión a las distintas partes componentes.

10.- Haciendo referencia a las figuras comentadas, se indica con el número -1- el tallo de la flor, el cual está constituido por un canutillo de plástico obtenido por extrusión, este canutillo será preferentemente de naturaleza flexible. En una de las extremidades del conducto axial del tallo se fijarán y alojarán la espiga -2- que se proyecta del fondo -3- de la pieza componente del caliz. Por la parte interior del cuerpo del caliz se proyecta en sentido de elevación la espiga -4- en la que son ensartados y fijados los demás componentes de la flor. Con el número

15.- -5- se indica la base de la pieza que representa los pétalos de la flor; esta pieza tiene producido en su fondo un calado en el que se ensarta la espiga -4- del caliz, la unión entre estas dos partes se logra mediante la inclusión de un elemento de fijación formado por una pequeña

20.- arandela -6- que solidariza el conjunto con interposición de una fina capa de adhesivo o materia cementicia especial -7- que al fraguar homogeneiza estas partes. Con el número -8- se indica un pequeño soporte determinado en la pieza que simula las hojas de la flor.

30.- En el caso práctico representado en la fig. 2a, el ca-



liz -9- se organiza sobre una extremidad del tallo, de manera que el calado producido en el fondo de este caliz coincida con el conducto del tallo, a fin de determinar una solución de continuidad entre ambos. Sobre este caliz -9- se superpone la pieza -10- correspondiente a los pétalos, de forma que el calado o perforación previsto en el fondo de esta pieza forme solución de continuidad con el de la pieza caliz y por tanto, con el conducto axial del tallo. Entre la extremidad del tallo y el fondo de la pieza caliz, se interpone un pequeño soporte -11- que se ramifica y forma las hojas del conjunto.

Tanto la pieza caliz -9- como la correspondiente a los pétalos -10- son obtenidas mediante el correspondiente proceso de fundición y moldeo, determinándose en estas piezas los detalles originales de la flor que imitan, así como su colorido a fin de dar al conjunto una mayor sensación de realidad.

Una vez organizados todos estos elementos de modo que se establezca una solución de continuidad entre el conducto axial del tallo y los calados producidos en el caliz y pétalos, se incorpora al conjunto un pequeño elemento de tornillería -12- que ensartando a los pétalos y caliz, por sus calados respectivos, penetra en el conducto del tallo que, por su flexibilidad, cede y aprisiona a este elemento, produciéndose la unión íntima de estas piezas o partes y determinando el acabado de la flor. Entre la cabeza del elemento de tornillería y las partes a fijar se interpone una pequeña arandela -13- flexible.

Se comprenderá fácilmente, después de observados los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar de



ellos, que el actual invento proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

- 5.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala ya que, es evidente, el mercado puede absorber grandes cantidades de estos conjuntos y, cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de las mejoras determinadas con la puesta en práctica de los perfeccionamientos objeto de esta patente, adquiere elevadas proporciones.

- 10.- Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto que constituye el actual invento, podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica aconsejen, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad de esta invención.

- N O T A -

- 20.- Se declaran de propiedad y novedad en España, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1a.- Perfeccionamientos en la fabricación de flores artificiales, según los cuales se constituyen estas a partir de una pluralidad de piezas de materias plásticas, a las que durante el proceso de moldeo, se les produce un calado, cuyas piezas se fijan y montan sobre un cuerpo tubular flexible sobre el conducto axial del tubo para determinar una solución de continuidad,



en la que se aloja el elemento de sujeción del conjunto.

5.-

2a.- Perfeccionamientos en la fabricación de flores artificiales, según los cuales el elemento de sujeción y fijación, de las distintas piezas moldeadas, esta constituido por una tija que ensarta el conjunto de piezas a fijar y se aloja parcialmente en el conducto del soporte fijandose a éste por roscado.

10.-

3a.- Perfeccionamientos en la fabricación de flores, según los cuales, se produce en el caliz del conjunto una espiga que se extiende en sentidos diametralmente opuestos, según el plano del fondo de esta pieza, ensartando la rama superior de esta espiga en la pieza correspondiente a los pétalos a través de la perforación o calado producida en la misma, fijandose ambas partes mediante la disposición de una pequeña arandela con inclusión facultativa de una materia cementicia cuyo fraguado solidariza el conjunto.

15.-

4a.- Perfeccionamientos en la fabricación de flores según los cuales la rama inferior de la espiga se aloja en el conducto axial del tallo al cual se fija mediante la interposición de un material cementicia.

20.-

5a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE FLORES"

Todo ello, tal como se describe y reivindica en la memoria adjunta, que consta de NUEVE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, y planos que la ilustran.

Madrid, 11 de Enero de 1.957

E. GONZALEZ VACAS  
P. P.

Fig-1<sup>a</sup>

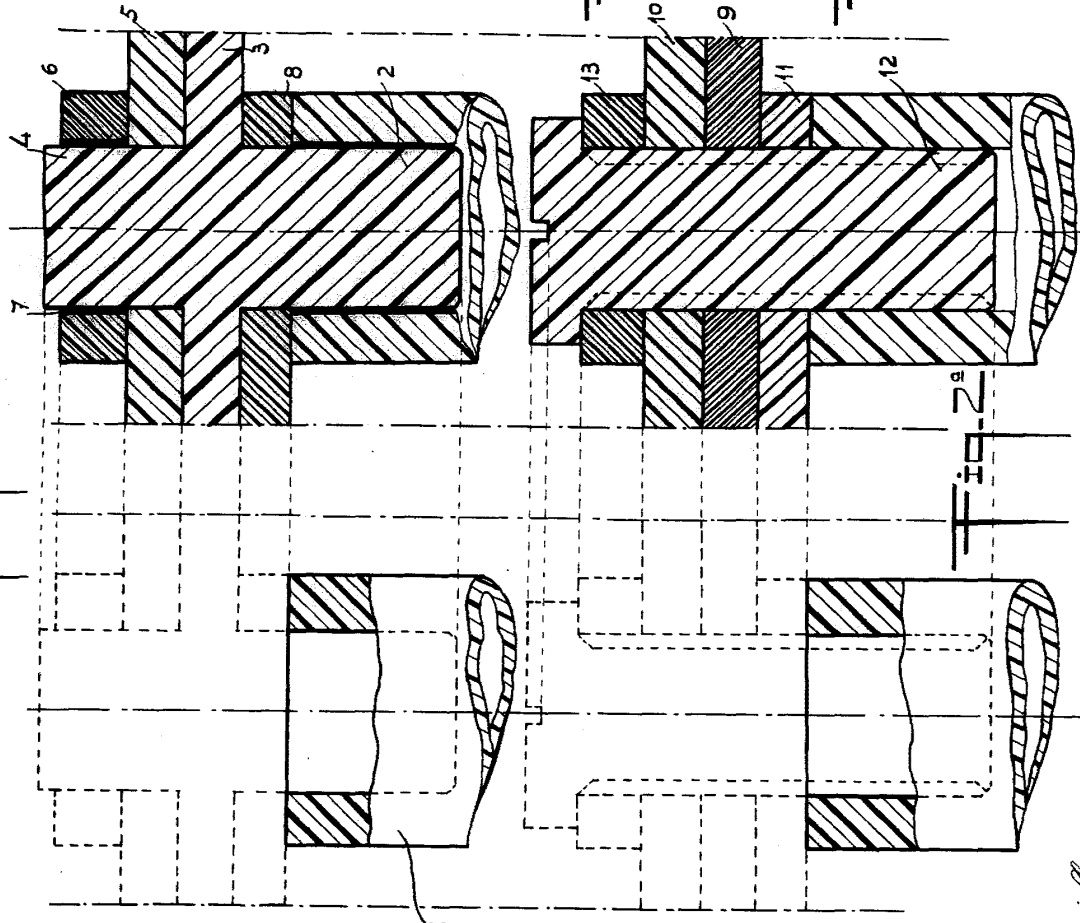


Fig-2<sup>a</sup>

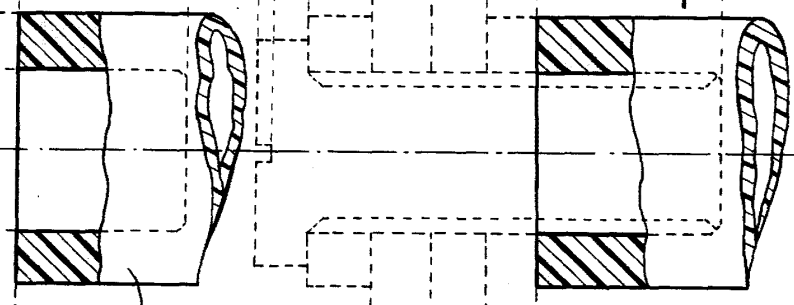


Fig-3<sup>a</sup>

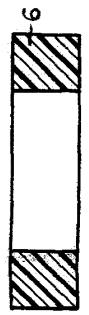


Fig-4<sup>a</sup>

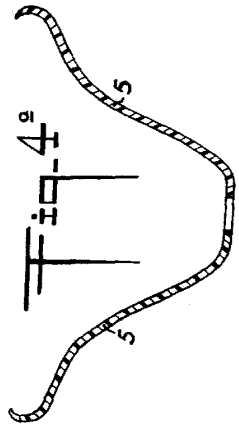


Fig-5<sup>a</sup>

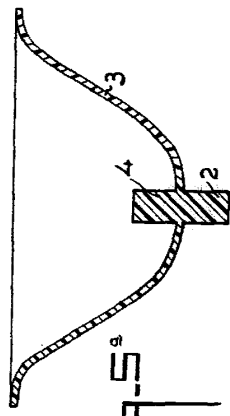
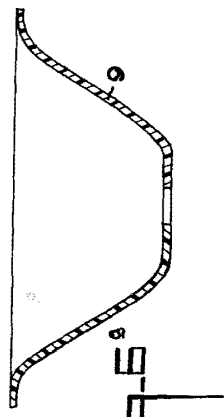


Fig-6<sup>a</sup>



MADRID 14 DE ENERO DE 1956.  
P.A. S. GONZALEZ-VARBU.

M. del P. S.

Escala Variable